



## DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

**ORDEN MAT/234/2024, de 8 de marzo, por la que se dispone la publicación de los Acuerdos adoptados por el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el 14 de febrero de 2024, en los que se efectúa el cese y nueva designación de Presidentes de los Patronatos del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido y del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara.**

Efectuado el cese y la designación de los Presidentes de los Patronatos de varios Espacios Naturales Protegidos mediante Acuerdos del Gobierno de Aragón adoptados en su reunión de fecha 14 de febrero de 2024, se dispone la publicación de los citados Acuerdos, como anexo a la presente Orden, para general conocimiento de los mismos.

### ANEXO

Acuerdo de 14 de febrero de 2024, del Gobierno de Aragón, por el que se procede al cese y nueva designación del Presidente del Patronato del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

Primero.— Cesar como Presidente del Patronato del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido a D. Modesto Pascau Canales, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.— Designar como Presidente del Patronato del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido a D. Manuel Pizarro Moreno.

Tercero.— Comunicar a los interesados el presente Acuerdo.

Acuerdo de 14 de febrero de 2024, del Gobierno de Aragón, por el que se procede al cese y nueva designación del Presidente del Patronato del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara.

Primero.— Cesar como Presidente del Patronato del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara a D. José Luis Bergua Sánchez, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.— Designar como Presidente del Patronato del Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara a D. José Luis Otín Albás.

Tercero.— Comunicar a los interesados el presente Acuerdo.

Zaragoza, 8 de marzo de 2024.

**El Consejero de Medio Ambiente y Turismo,  
MANUEL BLASCO MARQUÉS**